

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****531**      *CONFECCIONES LABORA, S. L.*

Doña María Remedios Albert Beneyto, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Pontevedra,

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 233/09, a instancia de María Eugenia Oubiña García, contra "Confecciones Labora, S. L.", sobre cantidad, se ha dictado Auto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 3.043,31 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., para su publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil", expido y firmo el presente.

Pontevedra, 30 de diciembre de 2009.- La Secretaria, María Remedios Albert Beneyto.

ID: A090095748-1